Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.053 | Redacción y Administración, | Madrid Viernes 29 Julio de 1904. | Calle de las Veneras, 5 | Dos ediciones diarias

Situación crítica.

Nunca, desde el período ominoso que siguió á la batalla de Trafalgar, se ha encontrado la Marina española en situación más difícil de desconcepto público y de desquiciamiento interno como en los actuales momentos, que son de verdadera crisis para su existencia, como servicio militar imprescindible en la defensa de la nación.

Coincide esta gravísima situación de la Marina con un malestar grande en el país, donde la vida cada día se hace más difícil por el encarecimiento de las subsistencias con la depreciación de la moneda nacional, circunstancias ambas que tienden á deprimir el tráfico interior y á perturbar la economía pública, que es donde radica la satisfacción de los pueblos.

En España, á pesar de su situación geográfica y de haber sido una nación colonial, jamás se ha llegado á comprender la importancia de la Marina como elemento indispensable de la defensa militar del país. Este nunca se compenetró ni aun simpatizó con tan interesante servicio, por el contrario siempre le demostró un injustificado desvío, considerándolo un elemento de la defensa militar muy secundario y sin querer dedicarle los recursos necesarios para su sostenimiento en eficacia.

Los esfuerzos de los Ministros Patiño y Ensenada, que en tiempo de los primeros reyes de la Casa de Borbón, se decidieron á restaurar la defensa marítima, á fin de hacer frente á la supremacía naval de Inglaterra, que era un peligro para la conservación de nuestras colonias, tropezaron con enormes dificultades en el espíritu antimarítimo del país, y á pesar del poder que la forma absoluta del Gobierno entonces les daba, no lograron establecer de un modo regular el sostenimiento del poder naval, que no admite intermitencias, ni gastos á medias, en el fin de tenerlo siempre en condiciones de responder á su cometido.

De aquí que la defensa marítima tampoco haya tenido nunca en España una organización completa, apareciendo inferior siempre á la de las potencias con quienes contendíamos por el mar, causa de que experimentásemos incesantes desastres que venían á aumentar la malquerencia del país para la Marina.

***

Así ha vivido la Marina durante dos siglos, siendo uno de los motivos de la disminución de la potencialidad de España, que ha quedado reducida al territorio que ocupa en la Península, y á la posesión en el exterior de las islas Baleares, Canarias y las plazas de Africa.

Esta reducción, acaecida de golpe con la pérdida de Cuba y Filipinas, que para el público que no analiza se debe exclusivamente á los desastres navales de Santiago y de Cavite, haciendo responsable de ellos de modo único á la Marina, ha determinado aún más en el país la enemiga hacia este servicio de la defensa nacional, que cuesta mucho dinero mantener en eficacia, á lo que no se halla dispuesto el país por las difíciles circunstancias económicas que atraviesa, las cuales le hacen abominar de todo gasto ante el temor de aumentar su gravedad.

Por otra parte, la carencia de hombres de Estado en nuestra Nación con las condiciones y energías necesarias para reorganizar los servicios públicos, en la adecuada forma que el actual estado del país lo requiere para su adelantamiento y para asegurar la integridad patria, haciéndola respetable en el concierto de intereses con las demás naciones, ha hecho que la Marina en estos dificilísimos momentos carezca de una dirección competente; unas veces por falta de tecnicismo en los que se ha puesto á su frente y otras por ausencia absoluta de condiciones políticas.

Dentro de la Marina, al experimentarse la debilidad y desconcierto en su dirección, han padecido todos los organismos y servicios navales, especialmente éstos últimos, que por falta de material flotante han quedado casi anulados; y como esos servicios son el único objetivo de la existencia de la Marina, excusado es decir que ésta ya no existe sino de nombre y que el desaliento en el personal ha llegado á su período más culminante, al considerar deshecho el porvenir de los que lo constituyen, cuando se creen merecedores por su abnegación y competencia de mejor suerte.

La descoordinación que con tal motivo ha surgido en la Marina, alentada por proyectos inoportunos, que revelan en quienes están á su frente, la falta de condiciones para apreciar la realidad del daño y la de los remedios que han de aplicarse con la prudente graduación que establece por sí misma la paulatina desaparición de las causas que lo han creado, es lo que está produciendo la exteriorización fatal del estado de descomposición de un organismo, que cual la Marina es de absoluta necesidad, ahora más que nunca, para la defensa de la Patria.

***

El actual Ministro se ha lanzado á proponer reformas, las más de ellas inaplicables ó contraproducentes en estos momentos, que exigen en cambio la reconstrucción del material y afirmar la organización existente, vigilando todos los servicios á fin de reformarlos paulatinamente, pero de modo seguro y continuo, que es la única manera de reedificar, cuando no se está decidido á echar abajo por completo el edificio y á levantarlo de nuevo.

El General Ferrándiz, hombre más ideológico que práctico, se ha cernido en las nubes, abandonando la tierra, y ha dejado de gobernar por sí mismo á la Marina en los detalles, que son los que informan su existencia, incurriendo en responsabilidades tanto mayores, cuanto que por su exteriorización han tenido gran resonancia en la opinión pública, siempre mal dispuesta en contra de la Marina.

Y en este concepto, el General Ferrándiz continúa equivocándose por cuenta ajena, denunciando periódicos y aumentando la desconfianza del espíritu del país respecto á la Administración de la Marina, que para sincerarse necesita de otros procedimientos y sobre todo de otro Ministro.

Lo repetimos, nunca, desde Trafalgar acá, se ha hallado la Marina, por toda clase de conceptos en circunstancias tan críticas, ni que exijan solución más apremiante.

INDUSTRIAS DE MAR

LA PESCA EN LA COSTA DEL SAHARA

Recientemente ha llegado á Ostende un buque pesquero de vapor, de la matrícula de Amsterdam que regresaba del litoral sahariano; enviado á aquéllas regiones africanas en compañía de otros dos vapores holandeses que han pescado en la zona comprendida entre los 16 y 17 Meridiano Oeste y el 20 paralelo, es decir, á la altura de Cabo Blanco.

En ese sitio, la zona de pesca tiene una extensión de 1.200 kilómetros en dirección de la costa. Allí la fauna es muy rica pudiéndose hacer la pesca todo el año en condiciones muy favorables á causa de que habitualmente las aguas son muy tranquilas en esa parte.

El calor es poco elevado relativamente no pudiendo perjudicar la conservación, si el barco dispone de instalaciones refrigerantes adecuadas.

El producto de la pesca conducida á Ostende por el mencionado vapor, se componía principalmente de bacalao (300 toneladas) y de langostas que habían sido conservadas vivas en los viveros de á bordo; y eran de grandes dimensiones y desprovistas de pinzas.

Su caparazón tiene todos los tonos del arco iris y la venta de esos crustáceos produjo unos 1.200 francos para 800 langostas; y ese fué uno de los productos más importantes de esa atrevida empresa, cuyos gastos están muy lejos de guardar proporción con los beneficios obtenidos.

Cabo Blanco está situado á 2.000 millas de la costa belga y la travesía tiene, por consiguiente, la importancia de una navegación de altura; y se comprende que en tales condiciones sería menester que los barcos belgas hiciesen una pesca muy extraordinaria para cubrir los gastos generales de salarios, combustibles é interés del capital.

De todos modos, conviene señalar ese peligro á los pescadores canarios, que están amenazados por la competencia extranjera, más diligente de lo que conviene á los dormidos intereses de la industria pesquera española.—**X.**

POLÍTICA

LA DINAMITA RUSA

La muerte trágica del ministro de la Gobernación ruso lleva la imaginación de los pueblos libres hacia las tenebrosidades moscovitas. Un sentimiento de horror ha invadido á las conciencias libres ante la noticia del atentado de que ha sido víctima ese personaje que encarnaba, al parecer, todas las arrogancias del despotismo.

La falta de impresiones políticas ha hecho que este acontecimiento adquiera á los ojos de los desocupados, proporciones gigantescas; y en todas partes se comenta ese crimen, que viene á reanudar la serie de los de carácter político que parecía ya definitivamente cerrada.

Las miradas se dirigen á Rusia, esa gran nación donde el poderío y la fuerza parece que estaban personificadas, y que ahora á los pocos meses de comenzada una guerra exterior, muestra su verdadera pequeñez por la falta de organización.

El imperio ruso camina al desastre á pasos agigantados, no por impericia y falta de valor de sus soldados y capitanes, sino por la descomposición interior del régimen político, que se disuelve rápidamente como la sal en el agua.

Los crímenes políticos, frecuentes en otro tiempo, parecía que habían dejado de tener su gestación misteriosa; pero la muerte á la dinamita sufrida por el Conde de Plehwe, cuando se dirigía ayer al palacio de Peterhoff para despachar con el Zar, demuestra que retoña de nuevo esa planta maldita.

La responsabilidad moral de semejante recrudescencia sólo se puede buscar en la defectuosa organización, en el enconado batallar de las ideas, en el choque inevitable de los sentimientos.

El pueblo ruso presiente la catástrofe, ve irritado que una nación oriental considerada como insignificante hasta hace pocos años, ha podido lanzar un reto al poderío moscovita, que acumula contratiempos y decepciones; y culpa de tan terribles enseñanzas á la política de exclusivismos imperantes en el antiguo coloso del Norte.

Esa política desatentada, imprevisora y provocativa, ha tenido en Finlandia su más impopular y violento desarrollo, y las consecuencias empiezan á tocarse; hablando la dinamita el lenguaje del terror, único que se deja oir por opresores y oprimidos.

Dentro y fuera, el imperio ruso ofrece el triste espectáculo de un organismo en descomposición: el desastre militar y naval en la periferia, la revolución social y política en el centro.

La consternación producida en todas partes por ese criminal atentado es grande, evidenciando que la famosa hidra de cien cabezas, vuelve á enseñorearse del poderoso imperio moscovita.

MOLESTIAS

Mosquitos.

Después de unos breves días en que las frescas brisas han venido á templar los ardores estivales, ha vuelto á subir el termómetro, á registrarse temperaturas elevadas y á repoblarse el ambiente de mosquitos.

Estos insectos, que á veces se posan impunemente sobre las más delicadas balanzas de precisión, y digo impunemente, porque no consiguen hacerlas oscilar, son, sin embargo, una verdadera mortificación para los calvos y para las demás personas de cutis fino y delicado.

He aquí confirmado una vez más que las personas ordinarias ó las de «poco cutis» disfrutan en este pícaro mundo de mayores ventajas que las finas, supuesto que entre otros beneficios gozan del no poco apreciable de ser inabordables á la picadura de los cínifes.

La piel suave y delicada, es indudablemente para esos pequeños insectos un manjar exquisito. ¡Con qué delectación hunden su penetrante suliete en los poros de la dermis, efectuando la sección de los jugos vitales, y levantando ronchas como montañas!

No hay defensa posible contra esos insignificantes y alados seres, que al propio tiempo que gozan de impunidad por sus reducidas dimensiones, producen molestias enormes, cuyo perjuicio es irreparable.

También en el trato social corriente se encuentran cínifes contra cuya picadura no hay medio posible de defensa. El cínife humano que procura aprovechar el menor descuido para clavaros su fino aguijón, es quizás peor que el insecto canicular.

Pero el mosquito social que frecuenta los salones y las reuniones públicas, que se encuentra en todas partes disfruta, para mortificación de sus víctimas, de vida menos efímera, supuesto que no solamente en verano, sino también en invierno, ejerce su misión antipática, de vivir á expensas de los seres superiores.

Mosquitos hay en todas las clases y condiciones sociales: lo mismo entre las más humildes que en las más encopetadas. Para ellos no hay diques ni valladares; hacen su invasión sin que nadie lo evite ni estorbe.

En la calle os persigue y ataca fraguando historias lastimosas que encogen vuestro corazón y aligeran vuestro bolsillo, cuyo sacrificio sólo sirve por regla general, para sostener vicios ajenos, porque esos mosquitos que se dedican á la picadura callejera, ahogan sus infortunios en vino, y el tranvía que ahorráis para compensar el sacrificio de una limosna, sólo sirve para que esos seres molestos se refocilen en la taberna ó en el cafetín.

En el sagrado del hogar, que está al amparo de las garantías constitucionales, también os molesta y perturba; y á lo mejor, cuando estáis más engolfados en el trabajo ó en las dulces expansiones de familia, una misiva importuna ó una visita audaz, os obligan á soportar al mosquito que no os deja en paz hasta que ha logrado explotar vuestros generosos sentimientos.

Los asilos, los establecimientos de beneficencia, son remedios insuficientes para aliviar la miseria y el infortunio. El instinto de conservación, el ansia de libertad y la natural tendencia á vivir del esfuerzo y del sacrificio ajeno, son las causas determinantes de la abundancia de mosquitos bípedos, que zumban constantemente en vuestros oídos con una insistencia desesperante.

De vez en cuando la recogida de pobres presenta un leve alivio á estas molestias, pero bien pronto el mosquito desventurado vuelve á la carga y os zumba y persigue con tenacidad incansable, hasta que os pica y muerde, satisfecho de haberos producido en su pequeñez un perjuicio relativamente grande.

Abel Imart.

LA GUERRA Y LOS FLETES

La guerra rusojaponesa no ha tenido las mismas consecuencias financieras que tuvo la de los boers. En el Africa del Sur la guerra interrumpió la producción de la principal mina de oro; y, en Europa, casi agotó la reserva monetaria de Inglaterra, que es el centro del mundo financiero; pero no obligó á nación alguna á desprenderse ni de una moneda.

Ahora, de los dos beligerantes hay uno, el Japón, que está soltando su oro, con lo que provee, temporalmente, al Occidente; y el otro, Rusia, que está emitiendo papel-moneda que circula á la par con el oro, con lo que aumenta la cantidad efectiva de dinero en circulación.

Y así, mientras la guerra sudafricana, hizo el dinero escaso y lo encareció, la contienda actual trae plétora y baratura, las cuales, según en Londres se cree, irán en aumento mientras duren las hostilidades. Hay dos hechos que en ésto ayudan á la acción de la guerra; es el uno, que las cajas del Banco de Francia están repletas, es el otro, que aumenta la producción de oro en el Transvaal.

Y no falta en Londres quien vaticine que haya más exportaciones de oro de los Estados Unidos para Europa.

Otra diferencia entre las dos guerras es ésta: la navegación y el comercio sufren ahora una depresión que no tuvieron cuando los ingleses pelearon contra las dos repúblicas holandesas de Sud-Africa. Ahora los fletes están bajos: de los dos beligerantes, sólo uno, el Japón, emplea vapores-transportes en número considerable. Los rusos, como es sabido, reciben por tierra las tropas, los víveres, las armas, etc. Si hubieran tenido que enviar por mar todas las fuerzas que están bajo el mando de Kuropatkin, la gran demanda de vapores hubiera originado un alza en los fletes, cuando menos parcial, esto es, limitada á los barcos de ciertas condiciones.

Los japoneses, sí, emplean transportes; pero como las distancias son relativamente cortas, se hace el servicio con menos buques que los que se necesitaría para largos trayectos. Y como en la zona de la guerra la vida mercantil es débil en unos puntos, y casi nula en otros, hay ahora, en los puertos chinos y en los japoneses, muchos amarrados. Esto ha venido á coincidir y á agravar la decadencia en los fletes, que ya existía antes de la guerra.

De diez años acá se han construido muchos vapores, habiendo una competencia muy activa y los fletes han bajado tanto, que al parecer, se ha llegado al límite. Las grandes empresas de navegación no son las que lo pasan peor, sino los dueños de *tramps*, de barcos «sueltos», sin itinerario fijo y que toman el flete que se presenta. Pero se tiene esta situación por transitoria, pues se construirá menos durante algún tiempo; y como en conjunto la producción y el consumo suben en todo el mundo, en plazo no lejano se ha de reponer la demanda de fletes.

X. Y. Z.

INGLATERRA EN LA INDIA

La Prensa rusa no pierde de vista los preparativos militares que vienen haciendo incesantemente los ingleses en la India.

La explicación que dan los periódicos rusos de esos aprestos es por todo extremo curiosa.

Según ellos, la circunstancia de haber sido dotada recientemente la Caballería inglesa en las Indias de nuevo armamento, no es otra cosa que un alarde para advertir á Rusia que, llegado el caso de una mediación extranjera con objeto de poner término á la actual guerra, Inglaterra trataría de obtener en favor del Japón el mayor número posible de concesiones.

Ante la supuesta amenaza, dicen los periódicos de San Petersburgo que Rusia no se dejará sorprender por los acontecimientos en lo sucesivo, y que, al efecto, dentro de pocos meses se hallará completamente terminado el ferrocarril estratégico de Orenburgo-Tashkeud, merced al cual no sólo aumentará de un modo considerable la influencia rusa en el Asia Central, sino que podrá Rusia, en un momento dado, poner un Ejército numeroso en la frontera de la India.

Solución difícil

Gran expectación despierta en todas partes el Consejo de ministros que, bajo la presidencia del jefe de Estado francés, celebra hoy el Gobierno de Combes en el palacio del Elíseo.

¿Sobrevendrá la ruptura definitiva de Francia con la Santa Sede? Es muy de temer á pesar de los optimismos de algunas agencias telegráficas.

La contestación del Vaticano al *ultimatum* de Delcassé en el incidente de los obispos de Dijon y de Laval, aun cuando envuelta en los términos de una gran corrección y una cortesía exquisita, no permite esperar un arreglo. El Papa no cede, persiste en su actitud intransigente y aduce razones de disciplina eclesiástica para el mantenimiento de su situación.

El Gobierno francés, en el indicado *ultimatum*, exigía la inmediata retirada de las cartas dirigidas á los expresados obispos por la Santa Sede llamándolos á Roma para recibir inspiraciones directas del Pontífice.

El Papa no retira esas cartas, las mantiene y contesta al Gobierno de Combes que no violan el Concordato, y por consiguiente, que son firmes y han de surtir sus efectos. Y lo surten, toda vez que el obispo de Dijon, monseñor Nordez, ha participado al jefe del Gobierno francés que emprende viaje para Roma apremiado por nuevas apelaciones de la Santa Sede.

Es posible que la cuestión de los obispos y el Papa tenga rápida y satisfactoria solución; pero eso, sin dejar de tener importancia, no es bastante interesante.

La cuestión principal es la entablada entre el Gobierno francés y la Santa Sede, que habrá de resolverse en el Consejo de ministros que hoy se celebra en el Palacio del Eliseo.

Colocada en un terreno muy escabroso y delicado, sólo puede terminar cediendo uno de ambos factores; pero las señales y los indicios son de que ni el Gobierno francés ni la Santa Sede están dispuestos á retroceder una línea en sus respectivas actitudes.

El problema está en saber de quién será la responsabilidad de una ruptura definitiva entre ambas potestades; pero lo más probable, aclarado ese punto esencial, es que la separación de la Iglesia y el Estado en Francia, es inevitable.

Experiencias de torpedos

Han terminado en Ferrol los ejercicios de torpedos que la brigada torpedista embarcada en el crucero *Conde de Venadito* venía efectuando á la entrada del puerto.

A las últimas experiencias concurrieron el comandante general del Arsenal, el jefe de Estado Mayor y el segundo.

He aquí la forma en que se procedió y los frutos obtenidos de dichas prácticas.

Primer torpedo.—De forma cilíndrica con la boca tronco-cónica, cargado con 20 kilogramos de algodón pólvora, siendo de carga iniciadora un frasco de cristal conteniendo 500 gramos de igual explosivo y dos espoletas, estando éstas en derivación.

Segundo torpedo.—De análoga forma cilíndrica, con la boca plana, cargado con 30 kilogramos de algodón pólvora, siendo la carga iniciadora 600 gramos del mismo explosivo, encerrados en dos frascos de cristal, llevando cada uno de éstos dos espoletas en derivación y los dos panos instalados en serie.

Tercer torpedo.—Igual en su forma y boca con carga de 30 kilogramos de algodón pólvora, siendo la carga iniciadora siete ladrillos del propio explosivo encerrados en una campana de hoja de lata, llevando cuatro espoletas cada dos en derivación y éstos dos grupos en serie.

Cuarto torpedo.—Semejante en un todo al anterior.

Quinto torpedo.—Como envuelta se empleó la de un torpedo Bustamante, cargado con 150 kilogramos de algodón pólvora, y la carga iniciadora empleada, fué igual en todo á las del torpedo núm. 3.

La explosión de todos los anteriores torpederos acusó una presición admirable y respondió estricta y matemáticamente á los planes previsoramente fraguados.

El último, en particular, resultó de un efecto sorprendente y dió la pauta de los destrozos que de la explosión dimanaría de obrar su acción sobre un bajel que intentara forzar la entrada de la ría.

Es de advertir que, tanto los torpedos, como las espoletas, fueron improvisados por el experto personal de la brigada, que venció todos los inconvenientes, luchando contra los escasos recursos que el presupuesto de Marina dedica á estos preferentes servicios, siempre de actualidad y siempre eficaces para el ramo.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CLIV

He aquí el parte dado por Bustamante y Guerra, al ministerio, dando cuenta del tristemente memorable suceso, que calificó de piratería, en el Parlamento inglés, uno de los primeros oradores de él.

«Excmo. Sr.: En vista de las Reales órdenes de 31 de Julio y 8 de Febrero último, me hice cargo de una división de cuatro fragatas, *Fama*, *Medea*, *Mercedes* y *Clara*, en que debían conducirse los caudales y frutos de Luna y Buenos Aires á los puertos de España; y efectivamente luego que estuvieron prontos y se recibieron los registros correspondientes, con aviso del Virey, interino de aquella capital, que llegó á mis manos en la noche del 4 de Agosto, remitiéndome los últimos pliegos de oficio y diciéndome quedaba espedito para poder dar la vela, lo verifiqué la mañana del 9 al primer buen tiempo y con viento fresco al Noroeste.

Nuestra navegación ha sido bastante feliz; sólo experimentamos en esta fragata *Medea*, ciertas calenturas epidémicas, dimanadas tal vez del calor y humedades de los chubascos de la línea, que cortamos á los veinte y un días, y de los cuales aunque no peligró á la verdad ningún individuo de los cuarenta á lo menos que las padecieron, los dejaron sin embargo tan amarillos, débiles y postrados, que no convalecían sino después de largo tiempo.

Pero sea de esto lo que fuere, la mañana del cinco del corriente, hallándome ya á la vista del cabo de Santa María, y pensando entrar en Cádiz al día siguiente, se descubrió sobre tierra otra división de cuatro fragatas inglesas de crecido porte, que haciendo por nosotros toda diligencia las recibimos en línea de combate mura á babor en el orden que se han nombrado, con el zafarrancho hecho, cada uno en su lugar, y tomadas finalmente todas aquellas medidas y precauciones que dictó la prudencia en tales casos, aunque nunca creímos que tratasen de otra cosa que de reconocernos, estando ciertos se continuaba la neutralidad entre las dos naciones, como nos habían asegurado varios buques extranjeros que habíamos reconocido al efecto, con especialidad un cheque dinamarqués, aquella misma mañana, y otro sueco la tarde antes.

La división inglesa, pues, se fué asimismo formando en línea de bolina á barlovento, como iban llegando barloándose cada fragata con una de las nuestras, largas las banderas é insignias de ambas divisiones, y en estos términos nos preguntó la principal, que era la de nuestro costado, por los puertos de nuestra salida y destino, y habiéndole respondido que de América para Cádiz, se quedó un poco atrás y tiró un cañonazo con bala, obligándonos de este modo á esperarla y diciéndonos desegui la á la voz enviaría su bote con un oficial.

No puedo, Sr. Excmo., explicar la admí-

ración que causó á todos el decirme este oficial cuando subió á bordo, *que aunque no estaba declarada la guerra y habían reconocido y dejado pasar libres varias embarcaciones españolas, tenía orden particular el Comodoro del S. M. B. para detener la división de mi mando y conducirla á los puertos de la Gran Bretaña, aunque para ello hubiese de emplear las superiores fuerzas con que se hallaba y que no con otro objeto se le habían confiado tres semanas antes, entrando en un reñido combate.*

Un compromiso de esta especie me hizo convocar mi oficialidad, y enterada del caso y de las reales órdenes con que me hallaba acerca de mi destino, que no podía variar, y de haber de defender con honor las armas de S. M. en caso de ser atacado, pensaron todos si por ventura se podían tomar algunas treguas, enviando un oficial nuestro á examinar el asunto, recelando no fuese una amenaza política, pareciendo imposible pudiesen llegar á poner en obra las vías de hecho, no estando la guerra declarada como se daba por sentado.

A esto, apurando el oficial inglés, salió al alcázar, hizo cierta seña con un pañuelo blanco á sus buques, y diciendo al intérprete que volvería por la respuesta ó decisión del Consejo de guerra, se retiró en su bote.

Decididos nosotros entretanto por el partido más glorioso del combate si no se hallaba otro recurso, se volvió cada cual á su puesto, se repitió la señal de prepararse á él, estrechándose más las distancias y se aguardaron así las resultas.

Estas fueron las de romper el fuego en el instante mismo de llegar á su bordo el oficial inglés; principiando la fragata del Comodoro con otro cañonazo con bala que sirvió de señal á los demás buques, siguiendo inmediatamente la del través de la *Mercedes* con dos fuertes descargas de fusilería y artillería, y á ésta las restantes de la división; respondiendo la de mi mando con bastante igualdad y prontitud, se se hizo en aquel momento el fuego general.

Sería esto como á las nueve y cuarto, y á la media hora de un fuego bien sostenido por una y otra parte, un golpe de fortuna de aquéllos que deciden de las victorias sin arbitrio entre los hombres, dió á nuestros adversarios la superioridad, afligiéndonos á nosotros con un incidente de los más desgraciados y tremendos, como fué el volarse la *Mercedes*, que era la inmediata á nuestra popa.

La fragata que la batía aprovechó esta oportunidad, halando sin perder instante y acabaron bien pronto entre las dos colocadas por nuestras aletas con todos nuestros recursos y medios de defensa.

La *Fama*, cabeza de nuestra línea, previendo nuestra crítica situación y sus consecuencias, fué torzando velas, y la *Medea*, metida entre los fuegos de dos fragatas más poderosas de artillería de 18 y 24 con carronadas de á 32 y 42, servidas por una marinería escogida que acababa de salir de puerto, cuando por el contrario la española, la mayor parte de ella abatida por el reciente fracaso de la *Mercedes*, cuyos despojos tenía á la vista; por otra parte la fragata con todo su aparejo arruinado y sin gobierno sus palos mayor y mesana atravesados, la verga seca en pedazos, faltos muchos brandales y obenques, con todas las velas acribilladas é inútiles, á vista de esto no es extraño me viese en la dura necesidad de arriar bandera, pensando que no estando declarada la guerra, las fragatas y fondos sólo irían detenidas y no consideradas como presas.

La *Clara* siguió batiéndose otro cuarto de hora hasta que fué obligada á rendirse con muchos muertos y heridos, habiendo sido conducida con la *Medea* á este puerto de Plymouht, mientras que las fragatas inglesas *Libely* y *Medusa* seguían dando caza á la *Fama*, que se batió vigorosamente en retirada hasta las tres de la tarde que la perdimos de vista. Uno de los primeros cuidados, después del combate, fué enviar botes á los troncos que sobrenadaban de la *Mercedes*, logrando salvar 50 hombres, entre ellos el segundo Comandante Teniente de navío D. Pedro Afán, que sigue grave. El Capitán de navío D. Diego de Alvear, segundo jefe de la división naval, perdió en la *Mercedes* á su esposa con siete hijos y un sobrino, salvando sólo otro hijo cadete que venía en otra fragata. Estoy débil y enfermo y acabo de saber que la *Fama* ha sido también conducida desmantelada á Porsmout y todas sufren cuarentena por la fiebre epidémica, sin excluir las inglesas. Dios, etc».

Fragata *Medea* al ancla en el puerto de Plymout á 20 de Octubre de 1804—José de Bustamante y Guerra.

Este parte, especialmente en su final es mucho más extenso, pero lo hemos reducido descargándole de ciertos detalles ya conocidos, con lo cual creemos que al ganar en concisión no pierde nada en interés. Estas fragatas, que no venían preparadas para combatir y fueron sorprendidas en plena paz, sabiendo anticipadamente no podían vencer, se batieron con bravura y brío, dejando al menos, bien puesto el honor de las armas, como en todas ocasiones lo han procurado y logrado los buques de todas épocas en nuestra brava Marina de guerra.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 25 de Julio de 1904.

Exposición Quirno Costa.

El Cónsul general de la Argentina, D. Alberto Gache, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Relaciones Exteriores y Culto de aquella República, D. José A. Terry. «Buenos Aires 25 de Julio de 1904. Cónsul general argentino, Barcelona.—Ayer, con asistencia del presidente y vicepresidente de la República y gran concurrencia, se inauguró la Exposición de productos españoles, realizada en Barcelona en honor del vicepresidente Dr. D. Norberto Quirno Costa.—Terry».

Como recordarán nuestros lectores esta Exposición es la que á principios de 1903 organizó el propietario de la Revista *Mercurio* D. José Puigdollers y Maciá, con motivo del viaje que hizo á España el Sr. Quirno Costa, y la cual concurrieron más de 500 Expositores, que representaban todos los ramos de la producción española.

El Sr. Puigdollers, sin apoyos oficiales de ningún género, reunió en quince días productos en cantidad tal que su valor no bajaría de dos millones, lo expuso en los salones que la revista *Mercurio* posee en Barcelona, haciendo solemne entrega de ellos al vicepresidente, y cuatro meses más tarde los remitió á Buenos Aires donde el Sr. Quirno Costa, según tiene prometido, después de exhibirlos los subastará públicamente, repartiendo el importe entre los menesterosos de aquella ciudad.

No hay duda que esta empresa, por su carácter práctico y elevado ha de redundar en beneficio de las relaciones hispano-americanas más positivamente que toda la retórica de los discursos pronunciados en los postres de cien banquetes, por lo que á la vez que felicitamos al generoso é ilustre organizador de la Exposición enviamos nuestro parabién á cuantos hicieron en ocasión de ella un gallardo alarde de lo que puede y vale la producción española, y á todos los que con la vista puesta en los pueblos donde se habla nuestra propia lengua, aspiran á una unión que dé solidez y eficacia á los lazos naturales que entre ellos y nosotros existen.

CUENTO

HAZ BIEN Y NO MIRES A QUIÉN

Hace muchos años vivía en Ferrol un antiguo carnicero á quien su mala conducta, el asqueroso vicio de la embriaguez y otros análogos le habían reducido á la miseria, viéndose precisado á servir como criado en casa de uno de sus antiguos compañeros de oficio. Melancólico y taciturno cuando estaba en ayunas, única hora del día en que no estaba ébrio, adquiría unas maneras tan insolentes y provocativas en la embriaguez, que con tanta frecuencia se veía reducido á prisión. Entonces estaba viudo y sólo, tenía por familia su hijo, pobre niño de siete años, que sufría las inevitables consecuencias de la conducta observada por su indigno padre. La desnudez, la suciedad, el hambre, el desamparo, la miseria más espantosa constituían el patrimonio de aquella infeliz criatura, que participando como del pecado de Adán, del de su padre, veíase implacablemente rechazado de los chicos de su edad, y por todo el mundo, que exclamaba al verlo:

—Es el hijo del tunante.

El desdichado Eugenio, que este era el nombre del muchacho, se hallaba una noche tiritando de frío y desfallecido de hambre, llorando solitario y aburrido en un portal, esperando que su padre fuese á consolarlo, cuando I. L., comerciante en paños de aquel barrio, movido de compasión á la vista de aquel triste espectáculo, le hizo entrar en su casa, le dió de comer, hizo que lo lavaran y limpiaran bien, cambiándole después sus miserables harapos por otros vestidos nuevos, en términos que el mismo L., quedó admirado al ver la transformación que en pocos instantes acababa de hacer en el aspecto tan demudado ya de aquella criatura. Bajo las señales de melancolía que en su cara había dejado el sufrimiento, veíase cierta viveza é inteligencia que anunciaban buenas disposiciones.

Desde aquel momento I. L. tomó á su cuidado la manutención y educación del joven Eugenio, á quien llegó á tomar grande afecto, pues él no tenía hijo ninguno. Primeramente le envió á la escuela y después le hizo aprender el oficio de tapicero, con lo cual Eugenio, gracias á su bienhechor, se vió hecho un hombre, un excelente obrero y en disposición de partir por el año de de 1832, á la República de Méjico, donde obtuvo buena colocación en un almacén de mueblaje.

Hace dos años, un hombre de cuarenta y tantos años, cuyo traje anunciaba el lujo y la riqueza, se alojaba en una de las principales fondas del Ferrol. Este hombre parecía muy apresurado por llegar, y mudándose corriendo el vestido de viaje se disponía á salir, no sin preguntar antes al dueño de la fonda si I. L., tratante en paños, vivía en la misma casa. Grande fué su sorpresa y su estupor al oir que el comerciante había hecho malos negocios y que hacía cinco ó seis años se veía arruinado, sin que se supiera siquiera su paradero.

«¡He ahí porque no recibía cartas de él»! exclamó el forastero con desesperación. Sin poder averiguar nada cierto acerca del paradero de su antiguo protector, Eugenio se fué á Madrid á sus negocios, abrigando siempre la esperanza de encontrarle en la capital.

El año pasado, y un día del mes de Septiembre, á eso de las dos de la tarde, un joven que se entretenía en registrar y hojear los libros viejos de uno de esos pobres libreros que instalan sus mercancías en el Rastro de Madrid, tomó un libro de de una caja y preguntó el precio.

—Dos reales, respondió el vendedor.

—¡Dos reales!, repuso el honrado mozo; usted no debe conocer mucho su oficio, buen hombre, pues este es un libro de Larra que vale á lo menos dos pesos, ¡veinte veces más que lo que el precio que usted me pide!

—Puede ser muy bien, caballero, le dijo al estudiante el pobre negociante de libros viejos, pues no hace mucho tiempo que ejerzo este oficio. Yo me refiero á su parecer, y en usted confío. Pague usted lo que quiera.

Apenas había el mercader de libros viejos pronunciado estas palabras, cuando un caballero que pasaba á la sazón, y que se había detenido á mirarle y á escucharle atento en el instante del diálogo, se lanzó al cuello del pobre librero á quien estrechó entre sus brazos, exclamando:

—Al fin tengo la dicha de encontrar á usted, ¡qué gozo tan grande para mí!... ¡Le he buscado á usted por todas partes!...

Y abrazaba al librero llorando como un niño.

El pobre comerciante de papeles viejos, en el colmo del asombro, se esforzaba por reconocer á aquel hombre que le anunciaba con tales maneras.

—Pero si soy yo mismo, dijo el joven, aquel pobre Eugenio, aquella desgracia la criatura á quien sacó usted de la miseria cuando era rico, y á quien ha olvidado después cuando se ve en la desgracia: Señores, dijo entonces Eugenio el mejicano dirigiéndose á los numerosos espectadores que se habían agolpado á presenciar aquella escena, sin este excelente sujeto que ustedes ven aquí, yo sería tal vez hoy un ladrón ó un mendigo; pero ahora soy rico á mi vez y ya no nos separaremos jamás.

Después de dejar al pobre viejo el tiempo apenas necesario para entenderse con un compañero vecino y de embarazarse de sus cajas de libros rotos y viejos, tomó Eugenio por el brazo á I. L. y subieron los dos en un coche particular saludados por los vítores y aplausos de aquella multitud enternecida.

Athoe.

Desde Ferrol.

Julio 27.

NOTICIAS DE MARINA

Enganchados.

Por falta de crédito se había circulado por la Ordenación de pagos del Ministerio de Marina, que aun reconociéndose y liquidándose el importe de premios de cabos y artilleros de mar enganchados, dejaría de librarse el importe en el próximo Agosto, sin perjuicio de hacer el abono más tarde; pero la Autoridad superior del Departamento, con celo plausible, hizo gestiones cerca del Ministerio de Marina, por cuyo Centro superior se le participa que, como consecuencia de sus gestiones, se solicitaba de la Dirección General del Tesoro para que proporcione los recursos necesarios á fin de cubrir dicha atención, y si así lo hace dicho Centro se consignará al Departamento lo que necesite para dicha atención.

Con gusto damos esta noticia para satisfacción de esas beneméritas y sufridas clases, y hacemos votos por que la Dirección del Tesoro haga el anticipo gestionado por la primera autoridad del Departamento.

Del Departamento.

Infantería de Marina.—Ha sido pasaportado para Segovia el primer teniente D. Maximiliano Rodríguez.

—Solicita licencia entre revistas para asuntos propios el sargento segundo de cornetas Joaquín Rodríguez Lamela.

—*Sanidad.*—Se presentó renunciando al resto de la licencia que disfrutaba el médico mayor D. Filemón Deza Rodríguez, volviendo á hacerse cargo de la Jefatura de Sanidad del Arsenal, en cuyo cometido cesó el jefe de igual clase D. Bernardo Louzao, que pasó al hospital.

Condestables.—Han sido pasaportados para Mahón con destino á la división naval, los terceros Manuel Martínez Pazos y Antonio Vázquez Díaz.

Maquinistas.—Solicita abono de quebranto de moneda el segundo embarcado en el *Audaz*, D. Juan Besuto Méndez.

Idem cuatro meses de licencia por enfermo el primer maquinista D. Antonio Castiñeiras Viero, y se dispuso su reconocimiento.

Practicantes.—Cesa en el cargo de las enfermerías del Arsenal por habérsele concedido el retiro del servicio, el subayudante de segunda clase D. Antonio Arias Fernández.

—Toma posesión de dichos cargos, el segundo graduado D. Pedro Arévalo Argáis.

Escribientes delineantes.—Se concedieron 15 días de licencia, para asuntos propios al escribiente delineador D. Rafael Pardo de Andrade.

Marinería.—Solicitan ocupar la plaza vacante de cabo de mar guardapescas de Mugía, los cabos de mar Manuel Rosa Graiño y Marcelino González García.

Explosión de grisú á bordo

En el puerto de Almería entró ayer de arribada el vapor carbonero italiano *Professor*.

Desplaza más de tres mil toneladas.

El accidente que le obligó á arribar fué ocasionado por la imprudencia de un marinero que encendió una cerilla cerca del cargamento de carbón mineral de que iba abarrotado el barco, provocando una tremenda explosión de gas grisú.

Todo el tambor de proa, las bodegas, la maquinilla y cuanto había hasta el palo trinquete quedó destrozado.

La fuerza de la explosión lanzó al agua tres marineros y levantó el buque sobre las aguas.

Unos pescadores recogieron á los náufragos, dos de ellos heridos y el otro muerto.

Los destrozos ocasionados son de gran cuantía.

El buque procedía de Newport y se dirigía á Lavaincha.

Está asegurado por el «Lloyd inglés».

Servicio telegráfico

El ferrocarril del Canfranc.

San Sebastián 28.

El Ministro de jornada ha declarado que esta semana terminará las negociaciones del ferrocarril de Canfranc, con lo que cesará la alarma de los elementos de Zaragoza.

El 9 de Agosto se trasladará el Rey á Vitoria para presidir un festival obrero, en el que hablará el ex ministro Sr. Dato. El Rey hará el viaje en automóvil.

En las regatas de esta mañana ha ganado la copa de la Reina el balandro de Santander *Carita tercera*.

Tratado de comercio.

Berlín 28.

El canciller conde de Bulow y el ministro ruso Sr. Witte han firmado hoy el tratado de comercio ruso-alemán.

La «Nautilus».

Havre 28.

La corbeta *Nautilus*, procedente de Amberes, acaba de llegar sin novedad. Después de fondear saludó á la plaza con 21 cañonazos.

Obispo francés á Roma.

Roma 28.

El obispo de Dijon ha llegado, solicitando inmediatamente una audiencia del Papa.

París 28.

The Daily Express asegura que la policía ha descubierto gran número de revolucionarios comprometidos en los actuales sucesos políticos encontrando en su poder una larga lista de altos personajes que iban á ser asesinados, figurando en primer término el nombre del Zar y los de Pobedonosizew, fiscal general de San Smedu; Bobsobrasow, secretario de Estado; príncipe Otoensky, adjunto del ministerio de Negocios Extranjeros y consejero del Imperio, y otras personas de gran representación social.

San Petersburgo 29.

El embajador de Inglaterra acaba de entregar al Gobierno la protesta formulada por dicha nación, reclamando completa satisfacción por la destrucción del barco *Knight Commander*.

Crucero inglés.—Nuevas operaciones.

Tánger 29.

El crucero inglés *Hermione* acaba de llegar.

Dicen desde Fez que el Sultán prepara una importante expedición contra el pretendiente.

La defensa de las Costas

Un nuevo cañón.

Tiempos atrás se dijo que de la fábrica de Trubia iban á ser enviados á Vigo algunos cañones de grueso calibre para montar en las baterías de esta plaza.

Noticias posteriores rectifican las recibidas primeramente.

La única artillería que irá allí de Trubia, al menos por ahora, es un obús de bronce comprimido 21 centímetros á retrocarga; y cuatro cureñas de chapa de hierro para cañón de 9, cuyo objeto será emplearlas en piezas destinadas á salvas.

Quizás más adelante, el ministro de la Guerra ordene alguna remesa de cañones Munaiz-Argüelles, pero esto lo dudamos, pues hemos oido que no quedan existencias terminadas.

A donde sí se mandarán hasta 16 piezas de dicho modelo es á Ferrol, ocho de las cuales estaban destinadas á la Coruña y cuyo envío se suspendió en virtud de contra orden del Ministerio.

La fábrica de Trubia está ahora ocupada en terminar el plan de labores de varios cañones y obuses de 24 centímetros, invento los últimos del hoy General Ordóñez; y, además, se halla preparado cartuchos y proyectiles para cañones de campaña de 8 centímetros.

En Saint Chamont existe actualmente una comisión de la citada fábrica con objeto de reconocer y recibir 3.000 proyectiles para cañón de la Munaiz-Argüelles, excelente pieza de tiro rápido para defensa de plaza, no de costa, porque hoy la artillería naval posee mayor alcance.

Ese cañón, que resulta notabilísimo, es el obús largo de 24 centímetros del general Ordóñez, experimentado en Trubia hace tres meses. Tiene un alcance de ¡22 kilómetros!

En la batería de Santa Catalina, de Gijón, está haciéndose la cimentación para emplazarla y verificar las pruebas definitivas sobre el mar en blanco movible.

A estas experiencias asistirá el autor del cañón.

Es, sin disputa, la última palabra en artillería de costa, y superior en condiciones balísticas á las piezas que montan los mejores buques de las marinas de guerra extranjeras, incluso el cañón Krupp de 31.

Hablando con persona inteligente acerca de este asunto, nos decía:

«En general, la extensa costa y frontera de España exige más de 800 piezas entre obuses y cañones de diversos calibres, además de defensa de torpedos submarinos colocados en los puntos debidos de la costa, que son de fácil desembarco.

Para hacer en España ese material sería preciso elevar á ocho millones de pesetas las consignaciones del presupuesto durante un plazo que no bajaría de diez años. Y como, por ahora, no se vislumbra un arranque económico de ese género, infiero que tendremos bastantes años más las costas y fronteras indefensas, en perjuicio de la seguridad nacional.»

CONSEJO DE MINISTROS

Al terminar el celebrado ayer tarde en la Presidencia, se facilitó á la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

Se acordaron favorablemente varios expedientes de indulto de penas leves y uno de muerte, conforme á lo propuesto por el ministro de Gracia y Justicia.

Del Ministerio de la Guerra se aprobaron expedientes autorizando la adquisición directa, durante quince meses, de los materiales necesarios en las obras á cargo de la Comandancia de ingenieros de Segovia; á

---

53 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,,

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

—Sí, pero guardaremos el secreto hasta que la *Aurora* se encuentre en alta mar.

—Y todavía más lejos, contestó Juan; debemos guardar el secreto mientras estemos aquí.

Debemos renobrar saluz poco á poco; don Riego de Rivera y su señora deben ignorar la verdad; tengo un plan en la cabeza, pero no estará suficientemente maduro hasta que haya hablado con Mesty.

En aquel momento entró don Felipe.

Había visto al capitán Wilson, el cual le había encargodo mucha que cuidase á los dos inválidos y le había manifsstado su intención de hacerse á la vela á la mañana siguiente.

Consultaron con él y convinieron en que nadie supiese la realidad de los hechos mar que su hemano Martín y que tododo Palermo debía ser engañado lo mismo que el capitán Wilson, porque de otro modo todo podría echarse á perder.

Se sirvió á nuestros guardias marinas una excelente comida y después permanecieron en la cama conversando hasta la hora de dormir; pero mucho tiempo antes, Mesty se había presentado con los equipajes. Los ojos del negro dieron todo lo que era necesario saber; no habló una palabra desotó su paquete y se hechó en un rincón y al cabo de poco tiempo los tres quedaron dormidos.

A la mañana siguiente el capitán volvió á saber cómo había parado la noche nuestro héroe y su compoñero; pero la habitación estaba á oscuras y no pudo ver sus caras distintamente.

Franco le dió las gracias por su vondad en permitir que Mesty fuera á asistirle y habiendo recibido sus órdenes respecto á la vuelta al buque tan luego como estuvieran en estado de hacerlo, y teniéndole prometido ser prudente en lo futuro, se despidieron de él, marchándose el capitán y deseándoles un pronto restablecimiento.

Media hora después, Mesty, que había estado mirando por las ventanas entornadas, de repente las abrió dando una gran carcajada.

La *Aurora* salía del puerto á velas desplegadas.

Juan y Gascoigne se levantaron, arrojaron las tablillas que les rodeaban el brazo y la pierna y se pusieron á bailar en camisa.

Luego que se tranquilizaron, Mesty, dijo en tono grave:

—Y entonces, ¿por qué es uste marino, señor Franco?

—Tienes razón, Mesty; ya me he hecho muchas veces esa pregunta á mí mismo.

Soy marino, porque soy un necio; no encuentro otra respuesta.

—Y yo porque no tengo otro remedio, contestó Gascoigne; pero de todos modos ya estamos on tierra otra vez y vamos hacer una famosa espedición.

—Sí, pero antes es necesario ves si está seguro el terreno por donde hemos de cruzar, contestó Juan.

Así, Mesty, tendremos un rato de consúlta; unas cuantas palabras como dicen en tu país.

Los guardias marinas se hecharon en sus camas, y Mesty sentándose en un cofre que había entre las dos, puso una cara grave como un juez.

El caso que tenían que resolver, era como vencer la resistencia que oponía el padre Tomás el alcauce de Juan con Inés.

El padre Tomás, á consecuencia de los hechos ocurridos cuando el ataque de la quinta, había cedido en sus primeras opiniones y mostrándose dispuesto á inclinar el ánimo de la señora de Rivera á consentir en aquel matrimonio; pero pasado algún tiempo sus escrúpulos religiosos habían vuelto á pesar en su ánimo.

¿Cómo desembarazarse de él?

¿Debía arrojársele desde el castillo al mar para que fuese pasto de los peces?

¿Debía rompérsele el cráneo?

¿Debía recurrirse al puñal de Mesty?

¿Debía envenenársele ó debían emplearse la pesuasión y el soborno?

Como nuestro héroe y Gascoigne no eran gente perversa, pensaron que estos últimos medios debían ser los mejores, y redactaron una carta que debía entregar Mesty al fraile, en la cual Juan le ofrecía la módica suma de mil duros, si permitía que el matrimonio se efectuase sin asustar á la señora de Rivera con sus escrúpulos religiosos.

Como Mesty había estado con frecuencia en tierra con Juan y conocía al fraile bastante bien, de vista, se acordó confiarle la carta; pero una persona en el estado que se suponía que debía estar Juan, no era probable que pudiera escribir, se aplazó la entrega por unos días.

Pasado este tiempo, Mesty dió la carta al P. Tomás, el cual le hizo señas de que le acompañase á su celda, y allí llamó á un lego que era inglés, para que se la interpretase. Ahora bien, este lego por varios crímenes había tenido que huir de Inglaterra; había conocido á la familia de Franco y la odiaba cordialmente, habiéndole hecho en sus propiedades el mayor daño posible

Aprovechando, pues, la oportunidad que se le presentaba de vengar el hijo la injuria que creía haber recibido en cierta ocasión del padre, que le había hecho poner en la cárcel, preguntó á Mesty:

—¿Está mejor tu amo?

—Sí, contestó Mesty; ahora está bien.

—¿Hace mucho que le sirves?

—No, contestó Mesty.

—¿Le quieres mucho? ¿Te trata bien? ¿Tienes dinero?

Al oir estas preguntas el astuto negro concibió alguna sospecha, y para descubrir todo el pensamiento de aquel lego, contetto;

—No le quiero mal ni bien.

El lego fijó sus ojos en Mesty con ahinco y observó en el negro una mirada salvoje, la cual dedujo que era el hombre que podía servir á sus designios.

—Tu amo ofrece al P. Tomás mil duros, dijo el lego; ¿quieres ganarte ese dinero?

Mesty se sonreía y mostró sus dos filas de dientes afilados diciendo:

—Con ese dinero sería yo un hombre rico en mi país.

—Lo tendrás, dijo el lego, si das á tu amo unos polvos que yo te proporcione.

la Pirotecnia militar de Sevilla para adquirir directamente un ventilador eléctrico para las fraguas, dos embragues de fricción, uno para transmisión de 60 caballos y otro de 30; para adquirir, en igual forma, durante quince meses, los materiales necesarios para las obras á cargo de la Comandancia de ingenieros de Pamplona; para adquirir también 36 bicicletas modelo militar, con destino á los cuerpos de infantería y batallón de ferrocarriles.

De Instrucción, se aprobaron tres expedientes: uno, acordando subvencionar al Ayuntamiento de Benavente, para construir escuelas; otro, igualmente, subvencionando al de Villanueva de Córdoba, y otro, acordando la urgencia del informe del Consejo de Estado para eximir de subasta las obras de calefacción del edificio de Bibliotecas y Museos.

Se aprobó la exención de subasta para imprimir la cuenta del Estado de 1902.

Se aprobaron un proyecto de obras en la carretera de Grandas á Verducedo, y de cimientos del puente sobre el río Navia, y otro sobre reforma del reglamento de Bolsas, á petición de la Junta sindical de la de Madrid y á propuesta del ministro de Agricultura.

Se resolvió á favor de la autoridad judicial una competencia sobre daños causados por humos procedentes de una fábrica de Mieres.

En el mismo sentido se resolvió otra entre el juez de Ginzo de Limia y el Gobernador de Orense con motivo de una supuesta estafa cometida por un recaudador de Consumos.

Se decidió á favor del Ministerio de Hacienda una competencia con el de la Gobernación en asunto del pueblo de Hansanasa, provincia de Valencia, entre el Ayuntamiento y el arrendatario de Consumos.

Se decidió á favor de la autoridad judicial otra en cuestión de interdicto en asunto de expropiación forzosa, procedente de la provincia de Santander.

El Ministro de la Gobernación dió cuenta detallada del expediente de la Gran Vía para recoger la impresión que merecían á sus compañeros las distintas y muy importantes cuestiones que en el mismo se ventilan, quedando encargado, después de nuevo estudio, de dictar la oportuna Real orden.

Siniestro ferroviario.

Un telegrama oficial recibido anoche da cuenta de haber descarrilado ayer dentro de un túnel, entre las estaciones de Puebla de Brollón y San Clodio (línea de Galicia), el tren mixto núm. 26 ascendente, que debía llegar á Madrid hoy á las seis y veinticinco de la tarde.

Parece que resultaron heridos el conductor y el guardafreno; no se tiene noticia de que hayan ocurrido más desgracias.

El tren descarrilado se componía de 20 unidades. Formaban parte de él varios vagones del tren real. La tracción se hacía por dos máquinas.

***

Telegramas de nuestros corresponsales en La Coruña y en Valladolid, nos dicen que el tren mixto que salió de la primera de las capitales citadas á las seis de la mañana de ayer, descarriló, quedando fuera de la vía 20 vagones.

El siniestro ocurrió á las cuatro y media de la tarde.

Seis vagones del tren real, que formaban en el tren, han quedado destruídos.

Los heridos son el conductor Bernardo Pérez y el guardafreno José Escontrela.

Desde San Fernando

Julio 27.

Noticias de Marina.

Cuerpo general.—El Teniente de navío D. Adolfo Calandria, cesa en la brigada torpedista *Goleta Diana*, y pasa destinado de oficial del almacén de vestuarios en el Arsenal de la Carraca.

—De dicho buque desembarca y queda para eventualidades en el Departamento, el Teniente de navío D. Ramón Garrido.

—Los Alféreces de navío D. Servando Muñoz Crau y D. Juan de Boria, desembarcan de la expresada brigada y pasan destinados á la Jefatura de Estado Mayor del Departamento.

—Desembarca igualmente el del mismo empleo D. José Cantillo, que pasa destinado al Arsenal.

Condestables.—De la brigada torpedista desembarcan los segundos D. Francisco Fuentes, D. Federico Acosta, D. Ramón López Villamar y D. Miguel Nantes.

—Procedentes de Cartagena se presentaron los terceros D. José Belló, D. Luis Fernández Riafrecha y D. Ricardo Vera, que vienen destinados para las atenciones de este Departamento.

—El alférez graduado, segundo condestable D. Joaquín Barrios Chilla, pasa destinado al parque del Arsenal.

—Se ha expedido salvoconducto, para la excedencia forzosa, al de igual empleo D. Manuel Ramos.

—Se dispuso que el tercero D. Urbano Jiménez, que solicitó licencia por enfermo, sufra reconocimiento el día 29 del actual.

Auxiliares de oficinas.—Desembarca de la goleta *Diana*, brigada torpedista, el 2.° D. Manuel Costanzo, que pasa destinado al almacén de vestuarios del Arsenal.

Obrero torpedista.—De dicho buque desembarca D. Manuel Guillén.

A Fernando Póo.

El personal de Marina que saldrá en el correo del día 31 del actual para nuestras posesiones en el Golfo de Guinea, es el siguiente:

Teniente de navío, D. Carlos del Camino, nombrado comandante de Marina de Fernando Póo; primer teniente de Infantería de Marina, don Luis Anise y de Lucas; sargento segundo don Buenaventura Baltar Gómez, cabos D. Antonio Pérez Díaz, D. Manuel Núñez Pintado, don Juan Chao, cornneta José Amate Jiménez y carpintero José Peña Figueroa.

Concierto salinero.

Se reunió ayer la ponencia encargada de la discusión y estudio de los nuevos estatutos por que ha de regirse el concierto salinero una vez cumplido el plazo del actual.

Adelantaron su trabajo, que darán por terminado en una nueva reunión que celebrarán el viernes próximo.

Comité liberal democrático.

Comisionado D. Fernando Chacón para organizar en esta él partido liberal democrático, ha terminado su obra, consiguiendo la constitución del comité en la siguiente forma:

Presidente honorario.—Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Presidente efectivo.—D. Fernando Chacón y González.

Vicepresidentes.—Excmo. Sr. D. Leopoldo Colombe y Viale, D. Servando Gutiérrez y González, Ilmo. Sr. D. José García Bustamante.

Secretarios.—D. José Garzón y Ruiz, D. Antonio Gutiérrez Báez.

Vocales.—D. Antonio Pérez Acosta, D. Antonio Fernández y Fernández, D. Antonio Chacón y López, D. Wenceslao Coronado Castillo, D. Fernando Zambeat Herrador, D. Ezequiel Ruiz González, D. Ramón Raviso Zaragoza, don Enrique de la Guerra Pedrosa, D. José Oneto Rodríguez, D. Manuel Romero y Romero, don Manuel Ureba y Acosta, D. José Franzón y Añino.

Enfermos.

Encuéntrase restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el Excmo. Sr. Ordenador de Marina D. José Gómez Sunico.

Ayer tuvimos el gusto de verle paseando en coche, acompañado de su hermano don Francisco.

Guarda cama el farmacéutico D. Ricardo Peiró, cuyo estado es bastante delicado.

Los que viajan.

Procedente de Algeciras hállase en esta ciudad doña Dolores Munio, esposa del Contador de navío D. Alejandro Rivas.

Natalicio.

Dió á luz una hermosa y robusta niña doña Ana Gómez, esposa del comerciante de esta plaza D. Pedro Gutiérrez.

El estado de la madre y de la neófita es excelente, por lo que la felicitamos, como asimismo á su esposo.

El «Destructor».

Por real orden telegráfica se ha dispuesto que el caza torpedero *Destructor* quede en tercera situación.

El «Infanta Isabel».

Como anunciamos, salió para Algeciras, á las nueve de la mañana de ayer, el crucero *Infanta Isabel*.

Regresará al Arsenal una vez terminada su comisión para proceder á la reparación de los guardianes del timón.

El callejón de la Ternera.

Para el Sr. Alcalde.

Animados por los buenos deseos en favor del vecindario, de que hace alarde, en esta segunda parte de su gestión municipal, el señor marqués de Lema, nos permitimos llamarle la atención acerca del estado, por todos conceptos deplorable, en que se encuentra el callejón de la Ternera.

Situado en un sitio tan céntrico, como es la calle de Preciados, está á todas horas convertido en vertedero de inmundicias, siendo tan vergonzosos los espectáculos que en él se presencian, que el vecindario se ve obligado á tener cerrados constantemente los balcones y las ventanas, para que la vista y el olfato no sufran las gravísimas consecuencias del abandono en que el Ayuntamiento deja sus más delicados servicios.

Como el remedio para este mal es tan sencillo como económico, pues bastaría con que un agente del Municipio se diera unos paseos por el callejón de referencia, rogamos al señor marqués de Lema no dé al olvido nuestra indicación.

El vecindario le quedaría por ello agradecidísimo.

EN RUSIA
Asesinato de un Ministro

San Petersburgo 28.

Al ocurrir la explosión que ha quitado la vida al Ministro Interior, el cuerpo de éste fué lanzado á varios metros del coche que ocupaba.

Numerosas piedras del pavimento de la calle volaron á derecha é izquierda.

Sobre el puente de una barca que estaba en el río, se observan manchas de sangre.

El cadáver ha sido trasportado al hotel donde esta noche y mañana se rezarán responsos.

El aspecto de la población es el normal, salvo en el lugar del crimen donde hay numeroso público.

El asesino, para no provocar sospechas, sin duda, llevaba, en el momento del atentado, uniforme de empleado del ferrocarril de Varsovia.

San Petersburgo 28.

El asesino del Ministro del Interior es un israelita, quien se ha negado á revelar su nombre.

Circula el rumor de haber sido muertas con ocasión del atentado varias personas, entre ellas una mujer y un niño.

San Petersburgo 28.

De las personas que pasaban por el lugar del atentado contra el ministro del Interior en el momento de ser lanzada la bomba resultaron diez entre muertos y heridos. Entre ellos, figura un general y un coronel del ejército.

El asesino sufrió también una grave herida en un ojo. Intentó huir pero fué preso en el acto.

A los policías que lo detuvieron les dijo: «No me matéis».

Ha sido detenido un cómplice.

El sustituto ruso

San Petersburgo 28.

El Ministerio del Interior será regido por el Senador Dowmovo, que era adjunto del Ministro Plehwe.

Corre el rumor de que el asesino no podrá vivir á sus heridas.

San Petersburgo 28.

En la casa del Ministro Interior asesinado se han dicho preces religiosas, asistiendo á la ceremonia el gran Duque Alexis en representación del Zar. La cara del cadáver, horriblemente mutilado, se oculta á la vista del público.

San Petersburgo 29.

El asesino del Ministro Plehwe acaba de sufrir el interrogatorio.

San Petersburgo 29.

Asegúrase que el asesinato del Ministro del Interior ha sido resultado de un complot.

San Petersburgo 29.

El número de heridos en el atentado contra el Ministro del Interior es el de 18.

Después del mediodía un individuo desconocido arrojó una piedra rompiendo el cristal del coche del Ministro de Justicia Sr. Mouravief, que se dirigía á Fethiof.

EL PUERTO DE HUELVA

Ayer tarde se verificó la inauguración de los trabajos para la construcción del nuevo muelle de hierro del puerto de Huelva.

Estaban invitados al acto el ministro de Agricultura y el director de Obras públicas, pero excusaron su asistencia.

En presencia de las autoridades locales, de la Junta de Obras del Puerto, de los representantes de la prensa y de numeroso público se inauguraron las obras.

Se colocó la primera columna de hierro de tres metros de longitud, y en cuyo extremo inferior lleva una hélice de más de un metro de diámetro. Esta operación se llevó á cabo en media hora, empleándose la fuerza eléctrica.

El nuevo muelle de hierro se ha construído en la casa Falgueras.

Tendrá el viaducto 318 metros de longitud por 6,50 de altura. La cabeza del muelle será de 250 metros por 23 de ancho.

En el montaje del muelle se emplearán dos años, y su coste total se elevará á la suma de dos millones de pesetas.

Cuando esté terminada esta importantísima obra, cuatro buques de alto bordo y de más de 6.000 toneladas, podrán hacer á la vez en el muelle con gran comodidad todas sus operaciones de carga y descarga, empleándose grandes grúas movidas por la electricidad, y cada una de ellas podrá realizar diariamente trabajos de mil toneladas.

Tanto para la construcción del muelle como para su explotación después, y para alumbrar los diversos muelles del puerto, se ha montado una completa instalación eléctrica con fuerza de 16 caballos alimentada por gas pobre.

El ingeniero jefe del puerto, D. José Montenegro, ha recibido muchas felicitaciones por el buen éxito obtenido en los trabajos del día de ayer y como recompensa á su perseverante labor.

Huelva y su provincia están de enhorabuena al ver comenzada una obra por la que viene suspirando hace más de ocho años.

La junta de obras del puerto despachará informado el concurso para el tren de dragado, concurso que se verificó hace quince días.

Ahora solo falta que la superioridad no demore la resolución de este expediente y de esta suerte dentro de un año el puerto de Huelva tendrá un tren completo para el dragado interior del río, cada vez más urgente y más necesario.

El conflicto anglo-ruso

Londres 28.

En la Cámara de los Comunes, Balfour ha dicho que Rusia ha prometido retirar la Escuadra voluntaria del Mar Rojo, pero que aún quedan otras cuestiones que pueden suscitar discusiones inquietantes con Rusia. No es admisible que un capitán de un crucero aprese un supuesto contrabando de guerra sin una decisión del tribunal de presas.

Ha añadido que parece probado que la Escuadra de Vladivostok echó á pique el *Knight Commander*, con el pretexto de que llevaba material de guerra.

Esto es contrario á los usos internacionales.

Hemos encarecidamente insistido cerca de Rusia para exponerle nuestros puntos de vista sobre este asunto.

Londres 28.

Cámara de los Comunes.

Prosiguiendo en su discurso dijo Balfour que está persuadido de que el gobierno ruso dará órdenes para impedir que se reproduzcan semejantes incidentes.

Insistiendo sobre las obligaciones de los barcos neutrales que deben detener su marcha al primer disparo de cañón de los beligerantes para dejarles que examinen su cargamento, dice que es necesario recordar dichas obligaciones á los navieros ingleses.

Contestando á una pregunta que se le hizo, rehusó decir si el incidente de los vapores apresados está incluído en los casos de que entiende el Tribunal arbitral de La Haya.

Londres 28.

Cámara de los Lores.

El Ministro Sr. Lansdowne ha hecho declaraciones iguales á las que Balfour hizo en la Cámara de los Comunes y añadiendo que el incidente del *Knight Commander* tiene inmensa gravedad porque constituye una verdadera infracción del derecho de gentes y está persuadido de que Rusia, cediendo á las enérgicas reclamaciones de Inglaterra, desaprobará la conducta de los autores de ese atentado, dejará en libertad á la tripulación é impedirá la renovación de actos semejantes.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Suplicatorios.

Se han recibido en el Congreso los suplicatorios para procesar á los Diputados republicanos Sres. Blasco Ibáñez y Lerroux pero como quiera que el procedimiento para dichos procesos se incoó antes de que la Cámara adoptase el último acuerdo acerca de los suplicatorios, opina el Sr. Romero Robledo que también deben ser denegados los recientemente recibidos.

Indultos denegados.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se examinó y denegó los indultos de pena de muerte de dos individuos que asesinaron al jefe de la carcel de La Guardia.

Lo que dice Sampedro.

El ministro de Estado ha hecho en San Sebastián las siguientes declaraciones:

Si el Gobierno no consigue que el Parlamento le ratifique el Convenio que ha firmado con el Papa relativo á la reforma del Concordato, abandonará inmediatamente el poder.

No deseamos éste; lo ocupamos por entender que realizamos obras de positivo interés para la nación.

Pero, téngase presente, que, si las oposiciones parlamentarias nos obstruyen el camino para llevar á cabo dichas obras, nos iremos, para que vengan otros.

Aunque ya había anunciado esto mismo el presidente del Consejo, no dejaron ayer de comentarse las palabras del Sr. Rodríguez Sampedro, que ratifican, una vez más, los inquebrantables propósitos del Gobierno, de dejar el poder, caso de que las oposiciones, especialmente las monárquicas, hagan una oposición decidida al Convenio con el Vaticano.

Los socialistas.

Después del Consejo recibió anoche el Sr. Maura en la Presidencia la visita de una Comisión del partido socialista que fué á exponerle sus quejas porque, según decían, las autoridades de algunas poblaciones no respetan en la medida que ellos desean el derecho de asociación.

El jefe del Gobierno manifestó que los informes de las autoridades demuestran que ese derecho es respetado, pero que en todo caso, los socialistas al exponer sus quejas, deben formular sus acusaciones en forma concreta.

El viaje del Sr. Maura.

El domingo próximo emprenderá el señor Maura su anunciada excursión veraniega.

Se dirigirá á Santander, y desde esta capital, donde permanecerá algunos días, á San Sebastián, para asistir á las regatas de balandras, que están anunciadas para el 6 ó el 7 de Agosto.

Después marchará el Sr. Maura á Ontaneda, y allí permanecerá unos quince días, volviendo nuevamente á San Sebastián, antes de regresar á Madrid.

Protección á la Marina mercante.

El Sr. Maura ha terminado ya su proyecto de protección á la Marina mercante y hoy lo ha pasado al Ministro de Marina con objeto de que éste vea si su desarrollo es compatible con la actual situación del Tesoro.

El Ministro ha dedicado á su estudio la mayor parte del día, y en el Consejo que se celebrará mañana expondrá su opinión acerca del proyecto de referencia.

El Rey en San Sebastián.

Esta mañana, á las nueve y media, llegó á Comillas el yate *Giralda*, desembarcando S. M., que permaneció dos horas en tierra visitando la citada población.

A las once reembarcó el Rey, y de cinco á seis de la tarde, habrá llegado á San Sebastián.

El Ministro de Marina.

El domingo próximo es esperado en esta Corte, el Ministro de Marina.

Alarma injustificada.

Así al menos califica el Sr. Maura la alarma evistente en Aragón á causa de las noticias que han circulado, atribuyendolo al Gobierno el propósito de desistir de la construcción del ferrocarril de Canfranc.

Asegura el Jefe del Gobierno que tales rumores son completamente infundados, por no haberse resuelto todavía nada relacionado con aquel ferrocarril, pues el proyecto continúa á estudio de la Comisión que con este objeto hay en París.

Nombramientos diplomáticos.

Hoy ha repetido una vez más el Sr. Maura que el Gobierno no ha pensado todavía en designar la persona que habrá de desempeñar la embajada del Vaticano.

Circular á los Gobernadores.

Mañana publicará la *Gaceta* la circular que el Ministro de la Gobernación dirige á los Gobernadores con motivo de lo ocurrido el domingo en la Plaza de Toros de San Sebastián.

En el dicho documento se recuerda á las autoridades superiores de las provincias las facultades que les conceden las leyes para prohibir los espectáculos en que pueda haber riesgos para el público.

Desde luego se ordena á los gobernadores que prohiban las luchas de fieras, y se les recomienda que en las corridas de toros y capeas no se permita efectuar la lidia sino á los que acrediten tener algún conocimiento del toreo.

También deberán á loptar precauciones en los espectáculos de fuegos artificiales y otros análogos, á fin de evitar que ocurran desgracias.

La Gran Vía.

Aunque de la nota oficiosa del Consejo celebrado ayer tarde parece deducirse que el asunto de la Gran Vía está ya terminado, parece que todavía habrá de dar mucho que hacer, antes de que por el ministerio de la Gobernación se dicte la Real orden aprobatoria del proyecto.

Por lo pronto, el Sr. Allendesalazar ha manifestado esta tarde que antes de que aquella se dicte será preciso hacer un detenido estudio del expediente para procurar dar satisfacción á las numerosísimas reclamaciones que se han presentado, y que de no ser atendidas pudieran dar lugar á otros tantos pleitos contenciosos.

En la Real orden aludida se preceptuará que la latitud de la Gran Vía en su primera y tercera sección, ha de ser de 25 metros.

El Sr. Allendesalazar, por razones de delicadeza, se abstendrá de dictar dicha Real orden, la cual será firmada por el Sr. Sánchez Guerra.

Guerra ruso-japonesa.

La Escuadra de Vladivostok.

Tokio 28.

La Escuadra de Vladivostok ha sido vista hoy á la altura de la provincia de Aona.

Los japoneses en Niut Chouang.

Niout Chuoang 29.

El Comandante japonés Takavama ha sido nombrado Gobernador de la plaza. Ha dictado un bando asegurando que protegerá las vidas y bienes de todos los habitantes sin distinción de nacionalidad.

Contra la esclavitud.

Escriben de Lisboa á la Agencia Fabra:

«El mando de la división naval de la India que se hallaba en Lorenzo Marquez, se ha trasladado á Mozambique para facilitar la represión de la esclavitud. Con este motivo pide la prensa que no se permitan las levas de los indígenas de la Zambezia al Transvaal, que es otra verdadera esclavitud realizada por los agentes ingleses.

No se comprende tanta severidad con los que reclutan negros para Madagascar, y tanta tolerancia con los que realizan idéntico comercio para el Transvaal.»

SUCESOS

Infraganti.

José del Río, dependiente de una tienda establecida en la calle de Mira el Sol, núm. 6, sorprendió anoche á Antonio Barrajón Sáez, de diez y ocho años de edad, zapatero, cogiendo dos cartuchos que contenían diez reales cada uno.

El ratero fué conducido al Juzgado de guardia.

Mendigo iracundo.

Manuel Parrondo Santa Cruz, de veintidos años de edad, se puso anoche á pedir limosna en la calle de Orellana, y al transeunte que no le socorría empezaba á tirarle piedras.

El iracundo mendigo fué detenido, y el Gobernador le impuso 500 pesetas de multa, las que, como seguramente no pagara en metálico, le costará una *quincena* en la Cárcel.

PUBLICACIONES

El rey de la creación

es el hombre, según se ha dicho repetidas veces, pero lo contrario demuestra un intencionado dibujo á todo color, de Sancha, que forma una de las interesantes planas del número corriente de *Blanco y Negro*, con otros hermosos dibujos de Emilio Sala, Andrade, Melida, Vera, Varela, Méndez Bringa, Alberti, Martínez Abades, Gascón, Coullaut Valera, Xaudaró y Regidor, y texto de Eduardo Marquina, Terán, Gabaldón, Arturo Reyes, Pérez Zúñiga y García Sánchez.

Ultimos telegramas

Contra la política rusa.

París 28.

Los periódicos franceses é ingleses condenan duramente el asesinato del ministro Sr. Plehwe, haciendo constar que la política de represión no impide el movimiento revolucionario. A pesar de lo que preocupa la actual guerra exterior, los periódicos ingleses censuran el actual sistema de gobierno de Rusia, prediciendo, si no se cambia, un fatal destino al imperio del Zar.

Ley aprobada.

Londres 29.

Cámara de los Comunes.

En tercera lectura ha sido aprobada por 206 votos contra 129 la nueva ley de Hacienda.

Rumor desmentido.

San Petersburgo 29.

Por el Estado Mayor se ha desmentido oficialmente el rumor de hallarse herido el General Kouropatkine.

Telegrama de pésame.

Washington 29.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Hay, ha telegrafiado al conde de Lamsdorff expresándole su profunda simpatía con motivo del horrible asesinato del Sr. Plehwe.

NOTICIAS

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.

El Concejal Sr. Morayta ha presentado una proposición al Ayuntamiento para que éste vote la cantidad de 50.000 pesetas destinadas á la construcción de bustos de hijos de Madrid ya muertos, bustos que habrán de ser colocados en el Retiro y en el sitio que será denominado «Parque de los hijos de Madrid.»

Se ha pedido á los Ingenieros jefes de los distritos mineros de Barcelona, Oviedo, Palencia, León, Sevilla, Ciudad Real y Córdoba informe del número de Ingenieros que necesitan para ejercer en las minas de carbón (hulla y antracita) una inspección inmediata y continua, estudiar las condiciones en que la explotación se efectúa y proponer las condiciones á que la misma debe someterse.

La Sociedad Unión Española ha solicitado autorización de la autoridad para establecer depósitos de materias explosivas en el paraje denominado Avilas, del término de Albolote (Granada).

Se ha abierto la oportuna información para que puedan reclamar los que se crean perjudicados por la concesión.

Plaza de Toros.

El próximo domingo 31 se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienta y cerrado, tres de la ganadería de Palha, de Portugal, y tres de la de Muriel, de Salamanca, siendo los matadores Gregorio Taravillo (Platerito), Pascual González (Almanseño) y Rufino San Vicente (Chico de Begoña), nuevo en esta Plaza.

En el segundo y quinto toro ejecutará su sensacional experimento el célebre D. Tancredo López, rey del valor.

La corrida empezará á las cinco.

El exministro de Marina Sr. Cobián se encuentra restablecido de su dolencia, y en breve saldrá de Cercedilla para hacer una excursión por Asturias y Galicia.

El gobernador ha ordenado la clausura de dos casas de lenocinio, una situada en la calle de la Paz y otra en la de Hortaleza.

Funda el conde de San Luis el cierre en los frecuentes escándalos que daban las inquilinas de dichas casas.

El gobernador está dispuesto á emprender una enérgica campaña, á fin de clausurar todas las casas de lenocinio establecidas en las calles céntricas de la capital.

Es digna de aplauso la campaña que se propone emprender el conde de San Luis.

El juez de instrucción de Buenavista, D. Manuel del Valle, ha dictado auto de procesamiento contra el abogado fiscal sustituto Sr. Muñoz Torroba.

Después de dictar el auto, el juez le recibió la indagatoria.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 8

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Ciudad de Cádiz*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Manuel Calvo*, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 16 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Monserrat*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Reina María Cristina*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

VIGÉSIMA EDICION, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID
Y SU PROVINCIA
Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española — Real Casa.—Consejo de Ministros.—*Cuerpos Colegisladores:* Senado.—Congreso de los Diputados.—*Cuerpo Diplomático:* Español.—Extranjero.—*Consejo de Estado.*—*Ministerios:* De Estado.—De Instruccion pública y Bellas Artes—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por órden alfabético de calles, con indicacion de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—Tambien contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como **nombre y apellidos de todos los habitantes**, con indicacion de las profesiones, comercio ó industria que ejercen, y el **mapa de la provincia**.

Seccion de **Anuncios**, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un INDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por órden alfabético.

Precio 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

Influencia del poder naval en la Historia.
por
A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío
D. JUAN CERVERA Y JÁCOME
y
D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volúmen en 4.º de 720 páginas

PRECIO: 12'50 PESETAS

PEDRO DOMECQ

Cosechero y almacenista y exportador de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac

Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO — CHAMPAGNE DOMECQ

Unico representante en Madrid:

Don José García Arrabal

MONTERA, 12, PRAL.—TELÉFONO NÚM. 1.384

AVISO

Diario de la Marina

TALLERES: Venta MADRID

En los talleres

de este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del **Diario** se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

Facturas — Membretes — Tarjetas — Talonarios — Folletos — Periódicos

---

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED
OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FABRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

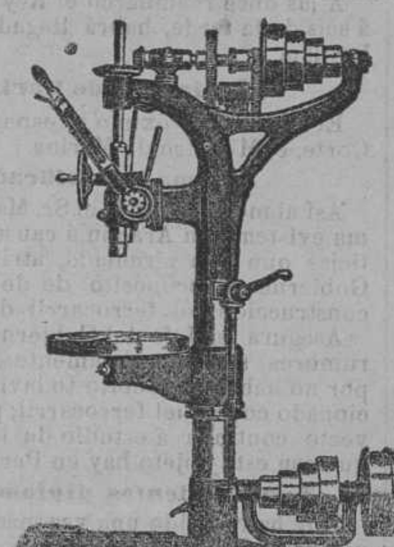

Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja á vapor.

Máquinas de labrar madera.

Inmenso surtido de herramientas de precisión.

Piedras esmeril *Norton*.

Herramientas neumáticas.

Pídanse catálogos indicando lo que se desea comprar.

Nuevo Motor „Benz" á gas pobre
desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

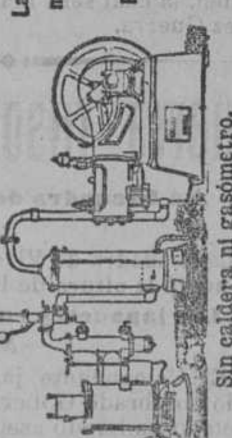

La fuerza motriz más económica.
Referencias de primer orden.
Consumo por caballo-hora: 1 á 3 céntimos.
Sin caldera ni gasómetro.
Motores „BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.
Motores eléctricos y dinamos.
RICHARD GANS, Princesa, 63, **Madrid.**

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Jarabe de Digital de LABELONYE
Empleado con el mejor éxito contra las diversas Afecciones del Corazon, Hydropesias, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

Grageas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTE
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.

Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN
Medalla de Oro de la Sed de Fia de Paris
HEMOSTATICO el mas PODEROSO
SOLUCION TITULADA
Las GRAGEAS son de un empleo muy fácil en las hemorragias de toda clase.
AMPOLLAS ESTERILIZADAS para INYECCIONES HIPODÉRMICAS

LABELONYE y Cª, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

Compañía de Cementos Gaditanos, S. A.

ANTES MARCA LAVALLE

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

Puerto Real (Cádiz).

Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Póo.

Los Cementos producidos por esta Compañía se emplean con los resultados más satisfactorios, según certificados que obran en nuestro poder, de sus Ingenieros y maestros de obras respectivos por la Compañía Trasatlántica; Constructora Naval; Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete; Sociedad Siderúrgica Andaluza; Compañía de Construcciones y del Fer-Betón; Asilo de San Ignacio de Loyola (en construcción); Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (en construcción), Obras de la Muralla; Compañía de Electricidad de Casilla (Córdoba); La Electra del Guadalquivir (Andújar); Fábrica de Fluido Eléctrico *La Concepción* (Linares); Minas: *La Cruz, El Mimbre* y *La Luz;* Sociedad de Saneamiento (Sevilla); Obras de los Puertos de Ceuta, Alicante, Málaga y Valencia; Arsenal de la Carraca; *La Constancia* (Jerez) y otros:

ASTILLEROS DEL NERVION
BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Compañía Hamburgo-Sudamericana

VAPORES CORREOS DIRECTOS
AL
RIO DE LA PLATA

Salidas quincenales de Vigo.
Salidas mensuales de Marín.

AGENTE PARA VIGO Y MARIN
ENRIQUE MULDER
VIGO

MANUEL MERCADER
SAN SEBASTIÁN

Armador de los vapores nombrados "MAMELENAS" dedicados á la pesca de altura en el Cantábrico.

Exportación de pescado en fresco al interior de la Península y al Extranjero.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS
Y CONTRA INCENDIOS

Capital: 5.000.000 Pesetas

Dirección general, CASTILLO, número 63, Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS)

Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Secciones

INCENDIOS y MARÍTIMO FLUVIAL

Arregla sus siniestros por intermedio de sus Sucursales y Agencias sin referencias á la casa matriz.

Tiene comisarios de averías en todos los puertos del mundo.

Sucursales y Agencias en organización en todas las provincias de España.

Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

SUBDIRECCIÓN GENERAL: PENÍNSULA Y BALEARES

Calle del Arenal, número 26, principal, Madrid.

RECARTE HIJO
ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15
MADRD
Casa fundada en 1836.
PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.